

Ciudad de México, 21 de diciembre de 2022.

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Ana Karen.

Me da mucho gusto saludarles, muy buen día a todos y a todas las integrantes de la Región Sureste que tienen a bien acompañarnos en esta Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022 y la primera a cargo de esta gestión.

Agradezco su atención, su asistencia a esta sesión remota en las múltiples sedes que integran esta Región.

Por lo que siendo las 12 horas con 10 minutos, hora Quintana Roo y 11 horas 10 del resto del país, la mayoría de ustedes, del día miércoles 21 de diciembre del año 2022.

Antes de dar inicio a nuestra sesión procederé con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario para llevar a cabo la apertura de la sesión.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, por lo que a continuación realizaré el pase de lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Y para tales efectos voy a llamarles por el nombre de entidad federativa a la que pertenecen con independencia de que también habremos de tomar el nombre de cada uno de los representantes o de los asistentes, para lo cual se dará un tiempo razonable para su respuesta.

De igual forma, me permito solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en la plataforma, encender sus cámaras y solicitar el apoyo a quienes nos acompañan en representación de

alguna Comisionada o Comisionado que al momento del pase de lista nos proporcionen el nombre completo y en caso de representar a más de un Comisionado se manifieste de manera individual.

Esto con (fallas de transmisión) la realización del acta que la Secretaría Ejecutiva nos hará llegar de esta sesión.

Por tanto, iniciamos con el pase de lista.

En el estado de Campeche, Néstor Cervera Cámara.

Néstor Cervera Cámara: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Nuestra amiga Rosa Francisca Segovia Linares.

Teresa Dolz Ramos.

Del estado de Chiapas el Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, estimado Presidente.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Jesús David Pineda Carpio.

Jesús David Pineda Carpio: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, estimado amigo.

De Quintana Roo Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

No te escucho Anahid, pero bueno.

En su representación Anahid.

Claudette Yanell González Arellano.

Claudette Yanell González Arellano: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, amiga.

De Tabasco el Presidente Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, estimado amigo.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio.

Paty Ordoñez León.

Patricia Ordóñez León: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, amiga.

Patricia Ordóñez León: Saludos.

José Roberto Agundis Yerena: De Veracruz Presidenta Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

José Alfredo Corona Lizárraga.

David Agustín Jiménez Rojas.

David Agustín Jiménez Rojas: Presente.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, estimado David.

De Yucatán María Gilda Segovia Chab.

María Gilda Segovia Chab: Presente, Coordinador. Buenos días a todas y a todos.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias, estimada Presidenta.

Carlos Pavón Durán.

Y Aldrin Martín Briceño Conrado, no ha llegado.

Rosa Francisca Segovia Linares: Coordinador, Rosy Segovia, se me fue creó el internet cuando pasaste la lista de Campeche.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Rosy.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días, saludos a todos.

José Roberto Agundis Yerena: Muy bien.

Pues una vez dado el pase de lista les comento que comentamos con la presencia de 10 Comisionados integrantes de los seis estados de la Región, por lo que contamos con quórum legal para sesionar, por lo que siendo las 11 horas con 15 minutos, hora del Centro, podemos dar por declarada iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

Para desahogar (fallas de transmisión) referente a la aprobación del Orden del Día para esta Cuarta Sesión Ordinaria que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria, lo pongo a su disposición.

Orden del Día.

Punto número 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

Punto número 2. Aprobación del Orden del Día.

Punto número 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 20 de octubre de 2022.

Punto número 4. Designación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Región Sureste.

Punto 5. Reconocimiento a la Comisionada, maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes por su gestión como Coordinadora de la Región Sureste y a la Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares por su gestión como Secretaria de la Región sureste.

Punto número 6. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la coordinación de la Región Sureste 2022-2023.

Punto 7. Asuntos generales.

Punto 8. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la presente sentido.

Y punto número 9. Cierre de la sesión.

Ahora bien, una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a los integrantes de esta Región si alguno de ustedes solicita hacer uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Yo mismo me doy la palabra.

En asuntos generales la intención sería incluir la calendarización de contenidos para redes sociales de parte de todos los integrantes de la Región.

Entonces, no sé si tuvieren algún inconveniente en ello.

Mario Aguilar Alvarado: Adelante.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Presidente.

De esa forma en seguimiento con el desarrollo de la sesión, se somete a consideración de todos y de todas ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído.

Por lo que solicito a ustedes levantar la mano de la forma acostumbrada quienes estén a favor. Gracias.

Ahora quienes se encuentren en contra, por favor, que se manifiesten de forma oral y levantando su mano. Gracias.

Les informo a ustedes que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Ahora, en el desahogo del punto número 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 20 de octubre del año 2022, toda vez que fue enviada para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, consulto en votación económica la dispensa de la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa, perdón, de forma acostumbrada levantando la mano.

Los que estén en contra de la dispensa, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Les informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022.

Por lo que continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todos y todas ustedes la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 celebrada el pasado 20 de octubre del año 2022.

Quienes estén a favor, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano.

Los que estén en contra favor de manifestarlo en forma oral y levantando la mano. Muchas gracias.

Les informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 20 de octubre del presente año.

Ahora bien, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 4 del Orden del Día, referente a la designación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Región, haré uso de la voz

para su presentación y procederé a tomar la protesta como Secretario de la Región.

Como ustedes bien saben, la propuesta de Secretario de esta Región corresponde al Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, quien es licenciado en Ciencias de la Comunicación, egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, maestro en educación con especialidad en comunicación por el Tec de Monterrey y cuenta con dos doctorados en estudios regionales por la Universidad Autónoma de Chiapas y el segundo de ellos en administración por el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas.

Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública y realizado diversas actividades en el ámbito privado, fue responsable de la Unidad de Transparencia y Jefe de la Unidad de Normatividad Administrativa del Colegio de Bachilleres de Chiapas, relacionista público en diversos organismos, Congreso del estado de Chiapas y la Universidad Autónoma de Chiapas.

Dentro del Sistema Nacional de Transparencia forma parte de las Comisiones Jurídica, de Criterios y Resoluciones de Protección de Datos Personales, Capacitación, Educación y Cultura de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Durante el año 2020 fue Coordinador de esta Región Sureste y fue nombrado Comisionado del Instituto de Transparencia de Chiapas de 2017 y a partir de 2021 es Presidente de ese organismo garante estatal.

Por lo que me permito tomar la protesta del Secretario con las atribuciones con las que he sido electo Coordinador de la Región Sureste, pregunto a usted, Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, ¿protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretario de la Región Sureste, procurando el beneficio de los titulares del derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en los

Reglamentos, Lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia?

Hugo Alejandro Villar Pinto: ¡Sí, protesto!

José Roberto Agundis Yerena: Si así lo hiciera que la sociedad y sus compañeros se lo reconozcan.

Felicidades, estimado Secretario.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchísimas gracias, Coordinador Roberto Agundis, muchas gracias a todos. Estoy en la mejor disposición de servir a la Región Sur Sureste.

Muchas gracias.

José Roberto Agundis Yerena: Bienvenido, estimado Secretario.

Por lo que continuando con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 5 del Orden del Día referente al reconocimiento de las Comisionadas Naldy Patricia Rodríguez Lagunes y Rosa Francisca Segovia Linares por su gestión como Coordinadora de la Región Sureste y Secretaria de la Región Sureste, me permito comentarles que se, bueno, como bien saben, ustedes fue motivo de reconocimiento durante el evento en Durango, el evento electivo en Durango, fue motivo de reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Transparencia la gestión de parte de nuestra amiga Naldy Patricia Rodríguez Lagunes como Coordinadora de la Región, pero me parecía importante que también quienes integramos la Región hiciéramos este reconocimiento.

Al platicarlo con el Secretario, con nuestro amigo Hugo Villar, pues creemos conducente que se reconociera de parte de quienes conformamos esta Región, esta labor que sin duda es compleja por las mismas características de nuestra Región, que es compleja por las múltiples actividades que todos tenemos en nuestro encargo como Comisionados, pero que también es compleja porque las condiciones en las que se llevó a cabo esta coordinación con pandemia encima, con diversas situaciones que fueron complicando la actividad cotidiana, con todo y ello creo que tanto la Coordinadora Naldy Patricia

Rodríguez Lagunes como la Secretaria Rosy Segovia llevaron un trabajo extraordinario que me parece importante reconocer por parte de esta Coordinación.

Por ello, pues sin más, sirva este espacio para reconocer esa labor, esa gestión y para un pequeño detalle, este trabajo tan arduo que llevaron a cabo y que seguramente todos reconocemos y que agradecemos en pro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Secretario, gracias por el reconocimiento.

Estoy seguro, compartimos todos los miembros de esta Región Sur Sureste.

Ante esto solicito su autorización, vamos a abrir espacio de participación para todos aquellos que quieran manifestarle, por lo que tomaré registro de quienes desean tomar la palabra.

Adelante.

¿Quién desea tomar la palabra para hacer el listado?

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Una servidora, Hugo, Naldy, además registrar mi asistencia que me conecté un poquito ya iniciada la sesión y bueno, también pedir el uso de la voz.

Gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Bien.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Rosa Francisca Segovia Linares: Sí, Comisionado, Rosy Segovia, por favor.

María Gilda Segovia Chab: Gilda Segovia de Yucatán, Secretario.

Jesús David Pineda Carpio: David Pineda de Chiapas, por favor, doctor.

Mario Aguilar Alvarado: Mario Aguilar de Tabasco.

David Agustín Jiménez Rojas: David Jiménez de Veracruz.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Bien.

¿Alguien más?

Doy cuenta entonces, Coordinador, que tenemos registrados a cinco, seis participantes para que tengan la oportunidad de expresarse en este espacio.

No omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para las intervenciones.

En este sentido quisiera solicitar a Naldy y a Rosy dejarlos al final para poder escuchar lo que nuestros compañeros y compañeras quieren registrar con relación a este muy digno y sentido homenaje que estamos haciendo.

¿Te parece bien, Naldy? ¿Te parece bien, Rosy?

Rosa Francisca Segovia Linares: Sí, sí me parece bien, Comisionado.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias.

Para que ustedes rematen con el bloque.

Siendo así entonces, cedo la palabra a la Comisionada Gilda Segovia. Adelante.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Secretario.

Con el permiso del Coordinador, quisiera enviar todo mi reconocimiento y agradecimiento a todo el trabajo de coordinación que realizó la Comisionada Presidenta del IVAI, la Comisionada Naldy de la mano con la Comisionada Rosy Segovia de Campeche, este trabajo integral en el que se buscó no solo mirar las necesidades de cada uno de los órganos garantes de la Región Sureste, sino también integrar a todos los órganos garantes.

Eso creo que es algo que es muy importante reconocer en la Comisionada Naldy, en la Comisionada Rosy, el que hayan cuidado atender a los seis órganos garantes de la Región integrarnos, cuidar que en cada uno por lo menos hubiera una actividad de gran magnitud y de gran relevancia a lo largo del 2022.

Por lo cual, enviarle todo mi reconocimiento y por supuesto, agradecimiento por cada una de las acciones que se respaldaron para desarrollarse aquí en el estado de Yucatán.

Entonces, también enviar todo el agradecimiento desde el INAIP Yucatán, el reconocimiento, Naldy, Rosy, gracias por este año de entrega y de firmeza para cada una de las acciones que se desarrollaron desde la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Entonces, envío todo mi reconocimiento y todo mi agradecimiento.

Gracias, Naldy, gracias, Rosy.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

Doy paso de acuerdo al listado, al Comisionado David Pineda de Chiapas.

Adelante, Comisionado.

Comisionado, no se escucha, podría abrir su micrófono.

Jesús David Pineda Carpio: Listo, voy a ir a todas las personas, disculpen.

Como ustedes saben, nosotros llegamos, la Comisionada Marlene Marisol llegamos apenas el día 04 de marzo del año en curso, pero estos 10 meses de trabajo que nos ha permitido ver que hay un trabajo muy coordinado y muy esmerado y muy creativo de la maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes y Rosy Segovia.

Lo cual desde este espacio en particular lo reconozco, lo que seguramente daremos continuidad los que aún estamos y los que hacemos la nueva encomienda.

La verdad es un honor para mí y ha sido un motivo de motivación personal ver personas, sobre todo mujeres, trabajando con ese deseo, con esas ganas, con ese ímpetu que siempre nos ha caracterizado muchísimo a mujeres que tenemos en nuestra patria y en el mundo.

El otro es darle la bienvenida también a don Roberto Agundis Yerena como Coordinador Regional y a mi compañero el doctor Hugo Alejandro Villar Pinto que seguramente abonará con ese ímpetu, con ese empuje que tienen ambos, pero sobre todo el doctor que lo conocemos y seguramente daremos continuidad a muchas de las acciones que se establecieron en el plan de trabajo, si se materializaron por parte de los que hoy estamos homenajando y despidiendo de manera temporal.

Así que muchas gracias, agradecemos este espacio que también ha sido de aprendizaje y de inspiración para el suscrito.

Muchas gracias, un aplauso para los que dejan el cargo y otro aplauso para los que están llegando.

Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado.

El Comisionado Mario Aguilar por Tabasco.

Adelante, Comisionado.

Mario Aguilar Alvarado: Buenos días.

Agradecer a Naldy y a Rosy su gran esfuerzo desarrollado en esta Comisión de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, estoy gratamente sorprendido del gran trabajo que hicieron y desde Tabasco les agradezco todas las atenciones de las cuales fuimos objeto y por otro lado felicitar a Roberto Agundis por su designación y a nuestro amigo y compañero y vecino aquí de la Región, que es Hugo Villar.

Yo creo que queda en buenas manos la coordinación para este año y también deseo que todo sea felicidad en sus hogares con motivo de estas fiestas que se avecinan, un abrazo y estaremos pendientes de las actividades que se desarrollen y apoyaremos con todo el interés.

Mucho gusto y mucha felicidad.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado.

También toma la palabra el Comisionado David Jiménez del estado de Veracruz.

Adelante, Comisionado.

David Agustín Jiménez Rojas: Buenos días a todas y a todos.

Aprovecho el espacio para hacer un reconocimiento a mi amiga y compañera de Pleno y Presidenta, la maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, así como a la Comisionada Rosy por el gran trabajo que realizaron durante su gestión al frente de la Región Sur Sureste.

Como ustedes saben, yo me incorporé precisamente a la par que ellas toman la Región y de verdad quedé admirado por el compromiso, el empeño y el trabajo que vi en mi Presidenta, hay ocasiones que a mí me cuesta trabajo organizarme y hacer rendir el día y yo veía que ella hacía las noches días para poder hacer y cumplir a cabalidad el compromiso que tenía con la Región.

Efectivamente, como lo mencionaron hace un momento, pudimos observar un trabajo con los seis órganos de la Región en todas las actividades, en todas las regiones somos partícipes de grandes

eventos y eso se logra precisamente con una excelente coordinación, pero sobre todo con un compromiso por la transparencia y por el Sistema.

Auguro buenos trabajos para el Comisionado Roberto, para el doctor Hugo Alejandro Villar y desde la ponencia dos y desde el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información cuentan con un servidor y cuentan con todo el apoyo, tanto de un servidor como de mi ponencia.

Asimismo, pues mis mejores deseos para este año 2023, sé que serán trabajos muy productivos a favor de toda la ciudadanía de la Región Sur Sureste.

Enhorabuena y felicidades.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado David.

Abro espacio por si alguien necesita o quiere expresarse, tomando en consideración que tenemos la posibilidad de una segunda ronda.

De no ser así, entonces concluir esta ronda con la participación de las Comisionadas que precisamente están siendo homenajeadas.

Claudette Yanell González Arellano: Yo, amigo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Claudette, adelante, adelante, Claudette.

La Comisionada Claudette, por favor.

Claudette Yanell González Arellano: Bueno, antes que nada me acabo de incorporar hace un par de meses y fue un gusto trabajar con mis compañeras que estaban al frente de la Región Sur Sureste y agradecerles el trabajo que han desempeñado, realmente se ve una Región muy activa.

Bueno, darle la bienvenida a Hugo y al compañero Roberto que también sé que se queda en buenas manos la Región y bueno, seguir sumando cada uno de los estados para fortalecer la Región Sur

Sureste y bueno, cuenten conmigo como una aliada más y bueno, estamos aquí para trabajar en equipo.

Feliz Navidad a todos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada y feliz Navidad a todos.

Si no hay nadie más, luego entonces cedo el uso de la voz a la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez.

Adelante, Comisionada.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Muchas gracias, Hugo.

De verdad lo platicué con Roberto Agundis, no era necesario este reconocimiento; sin embargo, decirles que estoy muy agradecida por este reconocimiento que nos hacen a Rosy y a una servidora, pero sobre todo, bueno, también pedí la palabra porque la que quiere agradecerles soy yo, agradecerles todo el apoyo, el respaldo que nos brindaron la Comisionada Gilda, la Comisionada Presidenta Magda, ambas presidentas de los órganos garantes, los presidentes también Mario de Tabasco, por supuesto, Hugo de Chiapas y bueno, Campeche también, Néstor, gracias por todo el apoyo.

Porque sin duda sin el apoyo de cada órgano garante que integra la Región Sureste, pues no hubiéramos podido, como lo manifestó Gilda, llevar estos eventos por lo menos uno representativo en cada estado a lo largo de estos 10 meses que no se convierte en un año, se convierte en 10 meses.

Entonces, sin el apoyo de cada uno de ustedes no hubiera sido posible, entonces, reiterarles mi agradecimiento.

Bueno, estoy para servirles, desearles también mucho éxito a Roberto Agundis, a Hugo del Villar que tengan una presidencia, una Coordinación y Secretaría muy exitosa.

Cuenten con todo el apoyo de Veracruz, con todo el apoyo del IVAI, como ya lo comentaba mi compañero y amigo David Jiménez, estaremos para sumar y para servir.

Bueno, reiterar también mi agradecimiento, ya lo manifesté a Rosy Segovia por acompañarme en esta aventura este año, este periodo para coordinar y llevar a cabo estos trabajos de vinculación.

Muchísimas gracias a todas y a todos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Escuchamos ahora a la Comisionada Rosy Segovia.

Adelante, Comisionada.

Rosa Francisca Segovia Linares: Buenos días, ¿sí me escuchan?

Hugo Alejandro Villar Pinto: Sí, muy bien.

Rosa Francisca Segovia Linares: Bueno, también quiero agradecer al Comisionado Roberto, Coordinador de la Región Sur por ese reconocimiento.

Mi agradecimiento a la Comisionada Naldy por la confianza puesta en mi persona para llevar a cabo los trabajos de la Región Sureste.

Tenemos una Región muy unida, una Región que está trabajando, se hicieron, como bien lo mencionan, eventos en cada uno de los estados y eso es importante porque de alguna u otra manera se tomaron en cuenta cada una de las entidades que pertenecen a la Región.

Siento que más que nada está en esta ocasión unida la Región Sur y estoy segura que el Comisionado Roberto y el Comisionado Hugo van a hacer un excelente trabajo en continuidad con lo que ya la Coordinadora Naldy llevó a cabo.

Yo igual quiero reconocer su trabajo como Presidente del IVAI y como Coordinadora, como bien dice el Comisionado David, la noche los hacía días, incansable mi amiga, mi reconocimiento.

Y agradecer igual al Sistema Nacional de Transparencia por la confianza puesta en mi persona.

Les deseo una feliz Navidad, un año muy próspero 2023 y que sigamos así todos trabajando unidos para lograr muchas cosas en el Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias, de verdad.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Levanta la mano el Comisionado Aldrin.

Adelante, Comisionado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Qué tal, Hugo, muchas gracias.

Primeramente para dejar constancia de la asistencia y una disculpa por el retraso, pero bueno, también Roberto y Paty estuvieron con nosotros en la instalación de la nueva Coordinación de la Gestión de Archivos y Gestión Documental, y bueno, ahí nuevamente agradecido con la Coordinadora que me nombra Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, así que me tuve que quedar hasta el final de la sesión.

Bueno, muchas gracias a Roberto, muchas gracias a Hugo y particularmente reconocer siempre el trabajo de las compañeras Naldy y Rosy Segovia, yo creo que finalmente es parte del trabajo que nosotros realizamos dentro de las comisiones, pero cuando ese trabajo además se hace con ahínco, con el deseo de querer dar resultados y con el apoyo de los compañeros, pues es algo que se posiciona y créanme ustedes que se ve en el transcurso de la gestión, como ha sido en este último año con Naldy y con la propia compañera de Campeche, nuestra amiga Rosy.

Así que muchas felicidades a ello y por supuesto, estimado Roberto, estimado Hugo, los mejores deseos de sacar adelante el plan de trabajo que se ha presentado dentro de la Comisión, saben que tienen todo el apoyo de mi parte y por parte seguramente de todos los

Comisionados de la Región y seguramente, Roberto, harás un gran trabajo con el apoyo de tu Presidenta Magda, por supuesto, con el apoyo de Hugo y con todos y cada uno de nosotros.

Así que un abrazo fraterno, estimado Roberto y los mejores deseo en tu gestión.

Muchísimas gracias y que pasen muy buena tarde y muy feliz Navidad.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Coordinador, informo que usted que han terminado las intervenciones enlistadas.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Quisiera también hacer constar para efectos de la versión estenográfica del acta, que se registra la asistencia del Comisionado Carlos Pavón y la Comisionada Marlene Gordillo, quienes lo manifestaron a través del chat y bueno, veo a la Comisionada Gordillo ya en línea.

Muy bien, estimado Secretario, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 6 del Orden del Día, referente a la discusión, análisis y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Coordinación de la Región Sureste 2022-2023.

A continuación pongo a su disposición una presentación, la verdad, lo más breve posible con el fin de que de no robarles más de su tiempo, entiendo que ya algunos de nuestros compañeros están en periodo vacacional y los que no, pues ya, como veo, Rosy tiene sus maletas listas.

Entonces, para no tardar mucho vamos a hacer una pequeña presentación, el plan ya se encuentra circulado entre todos los integrantes de esta Región.

Bueno, el objetivo del plan es fortalecer a la Región, ¿cómo? Con acciones, estrategias y una organización entre los órganos garantes

que la integramos intentando adoptar medidas que nos permitan también garantizar de manera coordinada los derechos de acceso a información pública y de protección de datos personales.

Fortalecer la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el Gobierno Abierto y la participación ciudadana a través del federalismo cooperativo.

El plan de trabajo lo dividimos en cinco ejes temáticos, que serían la consolidación de la garantía de los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y la cultura de conservación y organización de los archivos.

El eje número 2, el fortalecimiento de los órganos garantes a nivel local, regional y dentro del Sistema Nacional de Transparencia.

El eje número 3, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

El eje número 4, la promoción y socialización de la cultura de la transparencia con inclusión social y perspectiva de derechos humanos.

Y el eje número 5, que sería el desarrollo e implementación de estrategias de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional.

¿Cómo lo haríamos? En la consolidación de la garantía de los derechos de acceso a información y protección de datos personales y el tema de archivos.

Creo que o creemos que la mejor estrategia es el intercambio de experiencias, ¿cómo? A través de foros en la región en materia, tanto de transparencia, acceso a información, datos personales y archivos.

Respecto a cómo fortalecer a los órganos garantes. Sin duda, la profesionalización en la certificación de los servidores públicos integrantes de la Región es parte fundamental, pero también creemos que las relaciones públicas y las relaciones públicas políticas que podamos generar tanto de manera local respecto de cada órgano

garante como de manera regional nos van a fortalecer frente a los distintos poderes que conforman cada estado.

Creo que es el fortalecimiento que debemos generar como región a cada estado, dará la fortaleza suficiente o dará los elementos suficientes para que se coloquen de manera importante tanto a la transparencia como a la protección de datos personales como temas fundamentales en la agenda política de los estados, en la agenda que debe existir en el día a día en cada uno de sus estados de manera que no vean a la transparencia como un tema accesorio, sino como un tema fundamental en la construcción de las políticas públicas de cada estado y creemos que tenemos las herramientas suficientes para llevarlo a cabo.

Respecto a la rendición de cuentas y combate a la corrupción, fortaleceríamos con trabajos conjuntos entre los órganos garantes de la Región trabajando con los comités de Participación Ciudadana y buscando que nuestra Región Sureste sea sede de una convención nacional de fiscales anticorrupción, lo que nos permitirá que de manera conjunta con los sistemas anticorrupción de nuestra Región podamos precisamente mejorar o implementar políticas públicas en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En la promoción y socialización de la cultura de la transparencia, pues sin duda necesitamos urgentemente difundir material informativo en formatos accesibles para diversos grupos vulnerables; necesitamos continuar la socialización de la cultura de la transparencia.

Necesitamos darnos cuenta y sobre todo por las características de la Región, que tenemos muchas comunidades a las que evidentemente su primer, el primer problema a solucionar a veces son cuestiones básicas, a la mejor la transparencia y los derechos de acceso a información y protección de datos son accesorios para muchas comunidades, pero necesitamos llegar a ellos, que se den cuenta que a través de estos, del ejercicio de estos derechos pueden precisamente combinar esas necesidades básicas y entonces, como decía hace un momento, que no lo vean de forma complementaria, sino como un derecho fundamental.

Y en el desarrollo e implementación de estrategias de promoción, pues bueno, es parte de lo que en asuntos generales les platicaré, yo creo que nosotros podemos impulsar las estrategias de difusión, creo que nosotros podríamos como Comisionados, además de los órganos garantes por sí mismos llevan a cabo, creo que nosotros como integrantes de la Región podríamos impulsar esos contenidos, ese acercamiento con la población, podemos intentarlo. Creo que pueden surgir buenas ideas.

Hace unos días nuestra amiga Rosy Segovia asistió al INAI como representante de Campeche, toda vez que el ganador del concurso de fotografía, si mal no recuerdo, de Instagram, es originario del estado de Campeche y son herramientas que de alguna manera nos ayudan a fortalecer esa conexión con la ciudadanía.

Creo que podemos ser impulsores de este tipo de medidas, de este tipo de estrategias que seguramente nos van a permitir hacer un vínculo más cercano con la ciudadanía.

Y pues bueno, básicamente en esto consiste el plan de trabajo, por lo que, a ver, Secretario, le pediría pregunte a los integrantes de la Comisión si hay alguna observación al respecto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Coordinador, por esta presentación.

Cabe recordar que el plan de trabajo ha sido circulado previamente.

Informo ahora a los presentes en esta reunión que por instrucciones del Coordinador se abre un espacio de diálogo con la finalidad de obtener las expresiones que pudieran realizarse en este día, atendiendo al artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se abre el espacio por tres minutos para cada intervención.

Tomo la lista de aquellos que quieran tomar la palabra.

Adelante, ¿quién dice yo?

Mario Aguilar Alvarado: Mario Aguilar.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

María Gilda Segovia Chab: Gilda Segovia.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Bien, tomo el registro, han sido dos personas Comisionadas que se han anotado, por lo tanto, damos inicio con la participación del Comisionado Mario Aguilar.

Adelante.

Mario Aguilar Alvarado: Es aceptable el plan de trabajo que se ha dado a conocer, lo veo muy adecuado a la realidad y el secreto del éxito en todo es trabajar en equipo, en armonía, con amor, en unidad. Ese es el secreto del éxito.

Entonces, por parte de nosotros estaremos muy pendientes de todo aquello que nos convoque y que nos una en el trabajo y adelante con todo, me parece muy bien.

Buenas tardes.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Doy cuenta también que vía mensajería, por el chat de la reunión, se ha inscrito en esta lista también el Comisionado Jesús David Pineda Carpio.

Continuando damos la voz a la Comisionada Gilda Segovia. Adelante.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Secretario.

Reconocer este plan de trabajo que tiene a bien presentarnos el Coordinador junto con el Secretario y decir que desde el INAIIP Yucatán, por supuesto que me sumo y nos sumamos para poder implementar este trabajo y decirle también, Coordinador, que en mi calidad de Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas veo que el plan de trabajo tiene una línea que está, valga la redundancia,

alineada con el plan de trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas que justamente este encuentro con los comités de Participación Ciudadana de la Región, el plan lo plantea desde la Comisión de Rendición de Cuentas, se plantea hacer estos encuentros por región y con mucha alegría veo que también lo considera el Coordinador como una línea de acción dentro del plan de trabajo de la Región Sureste.

Entonces, como INAIP Yucatán, pero también como Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas estaremos aquí coadyuvando y trabajando de manera colaborativa para poder concretar estas acciones, veo muy bien también la parte de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, creo que es una propuesta muy acertada y que desde el Sistema es importante que impulsemos estas acciones para visibilizar también cómo estamos todos articulados los sistema en el país.

Entonces, también reconozco la inclusión de esta acción en el plan de trabajo y en cuanto al tema de la certificación y especialización del personal de los órganos garantes de la Región Sureste levantamos la mano siempre dispuestos también para colaborar, coadyuvar e incluirnos también en todos estos procesos, como bien ya saben, aquí en el INAIP Yucatán contamos con un Centro Evaluador que tenemos ya varios estándares que vamos a poner a disposición, si tienen así bien considerarlo, les vamos a compartir el catálogo de los estándares que tenemos para que ustedes desde sus órganos garantes puedan revisar en cuáles pueden certificarse el personal y trabajar de manera colaborativa, creo que el Presidente Mario ha dicho algo muy acertado y que es justamente que cuando trabajamos en equipo y de manera proactiva podemos construir grandes resultados.

Entonces, decirles, Coordinador, Secretario, que aquí desde el INAIP Yucatán, por supuesto que trabajaremos de la mano para que este plan pueda traer grandes resultados.

Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

Escuchamos ahora ente al Comisionado Jesús David Pineda Carpio. Adelante, Comisionado.

Jesús David Pineda Carpio: Buen día, buen día a todas las personas.

Sí, únicamente felicitar y congratularme con el tema de este plan de trabajo que se está presentando, me parece que es bastante adecuado, importante y se ve que hay muchas visiones y yo rescato mucho el tema que es especialmente relevante para mí, que es el tema de la profesionalización que ya está contemplado y el tema de las certificaciones.

Creo que los órganos garantes tenemos que ser totalmente expertos en el tema de ser garantes de esos derechos, derechos ventana o derechos llave que le llamamos.

Lo otro que quisiera es hacer algunos comentarios, no sé si fuera conveniente como atenderlos o anticiparlo a nivel regional, son dos temas nada más: el tema de Estado Abierto que me parece que habría que empoderarlo a nivel regional a pesar de que, entiendo, hay un convenio por ahí, pero creo que hay que, como que hacer cosas coordinadas e intensificadas para visibilizar este tema como de mucha relevancia e importancia porque está construido precisamente en el tema de la transparencia y el tema de la participación ciudadana.

Yo creo que eso es muy irrelevante, no sé cómo obtener esto para diagnosticar.

Ya comentó la Comisionada Gilda Segovia, que es el tema del Sistema Anticorrupción, digo, los órganos garantes tenemos un rol, de hecho, somos parte de los sistemas anticorrupción, pero pareciera ser, pareciera ser, incluso es como a nivel nacional, como que fuéramos como de relleno.

Entonces, yo creo que la aspiración que deberíamos de tener y empezarlo a nivel regional es de grandes protagonistas de estos sistemas, dentro de estos sistemas anticorrupción.

Entonces, yo creo que tenemos que como reanalizar algunas cosas, el cómo podemos llegar a ser protagonistas dentro de estos sistemas que tienen especialmente relevancia, sobre todo como siendo órganos autónomos.

Creo que tenemos que tener una presencia de mayor impacto y de vinculación social.

Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Adelante, Coordinador Roberto Agundis.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias por la palabra, querido Secretario.

Sí, más o menos en la línea de lo que comenta David Pineda, creo que es parte de uno de los ejes el fortalecernos como órganos garantes, no solo al interior de los sistemas anticorrupción de los estados, sino en general. Creo que parte de esos pendientes que tenemos para posicionarnos estratégicamente como un bien necesario, no un mal necesario, sino un bien necesario en la conformación de las políticas públicas, en el actuar gubernamental cotidiano, creo que tienen que ver también con el estatus que tenemos en las legislaciones locales cada una de nosotros.

Creo que nos falta un pequeño brinco para que nuestras resoluciones tengan un mayor impacto y una mayor fortaleza en el cumplimiento como parte de los sujetos obligados.

Creo que entonces lo que yo, lo que a mí me gustaría sería que ese posicionamiento que podríamos lograr en lo local también nos posicione frente a los poderes como el Legislativo y nos permita presentar propuestas de ley que evidentemente esos son temas de cada estado, pero creo que como región podemos impulsarlo de manera de dar el ejemplo hacia las demás regiones de que podemos trabajar unidos en pro de visibilizarnos como esos puntos estratégicos de las políticas en materia de anticorrupción y rendición de cuentas porque con mejores herramientas, con más dientes desde la ley para

el ejercicio de nuestra labor vamos a también posicionarnos mejor al interior de los sistemas anticorrupción, al interior de las políticas públicas en materia de transparencia, protección de datos personales y demás.

Creo que por ahí va, David, un poco la idea, evidentemente no es un trabajo sencillo, pero se trata de echarle todos los kilos para lograr en el mediano plazo alguna buena noticia al respecto.

Es cuanto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Se abre una segunda oportunidad de participación, en caso de que sea necesario, de no ser así.

Adelante, Comisionada Patricia Ordoñez.

Patricia Ordóñez León: Gracias.

Bueno, aprovecho para felicitar a Rosy y a Naldy por el trabajo que realizaron y sobre todo que, bueno, como mujeres que somos, pues dejaron muy en alto el trabajo que se puede hacer, el trabajo de equipo que como mujeres podemos realizar y que sí podemos trabajar juntas las mujeres, que eso es algo bien importante.

Por otro lado, felicitarte, Hugo, por tu designación y también a Roberto que acabo de ver su programa, el programa sin duda está muy actualizado, todo el tema de Fiscalización, de los CPC y los otros temas que ha estado señalando son transversales, hablo desde las diversas comisiones en las que mantengo alguna participación, Gobierno Abierto, la parte de CPC que nos falta como región y hay muchos temas en los que como región podemos sumar mucho y como bien señala Roberto, ser el punto de lanza o el punto de partida de esta zona donde nos hace falta hacer trabajo y podemos hacerlo de manera unida y de manera y como Región y dejar un punto que marque un antes y un después a partir de esta nueva Comisión que se, Coordinación que se está integrando bajo el liderazgo de Roberto y de Hugo donde estoy segura que vamos a hacer y vamos a dar grandes resultados como Región.

Bueno, mucho éxito.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Si alguien más.

No hay más registros.

Luego entonces en seguimiento con la sesión, sometemos a consideración de todas y todos los Comisionados la aprobación del plan de trabajo para la coordinación de la Región Sureste 2022-2023, tal como se comentaba antes, fue enviado previamente y acaba de ser presentado por nuestro Coordinador.

Por lo tanto, solicito a ustedes encender sus cámaras y micrófonos para visualizar el sentido de su voto.

En este sentido pregunto a los que estén a favor, solicito levanten la mano.

No obstante las evidencias que marcan la unanimidad, para que quede registrado en forma, solicito a aquellos que estén en contra se manifiesten de manera oral y levantando la mano.

Muchas gracias a todos.

Señor Coordinador, le informo que el plan de trabajo de la Coordinación de la Región Sureste 2022-2023 ha sido aprobado por unanimidad.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Solicito, por favor, sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Con mucho gusto, Coordinador, para el desahogo del punto 7, perdón, tengo una duda, me parece que levantó la mano la Comisionada Marlene Marisol, me gustaría cerciorarme, ¿es así? No, bien.

Entonces, vamos entonces con el punto 7 que es relacionado a los asuntos generales.

Como es sabido por todos nosotros, el Coordinador ha registrado un punto con relación a la calendarización de actividades, por lo tanto, cedemos la voz al Coordinador Roberto Agundis.

Adelante.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Bueno, como les comentaba hace ratito y como está señalado en el plan de trabajo, parte de las actividades de difusión que quisiéramos impulsar desde la coordinación tienen que ver con la participación de nosotros como Comisionados y con el impulso a través de las nuevas tecnologías de información, lo más ciudadanizada, lo más simple posible con el fin de que la ciudadanía conozca un poco de los temas.

¿Qué pasa a veces como órganos garantes? Que hablamos en un lenguaje tan técnico que solo nosotros nos entendemos y desgraciadamente a veces ni siquiera nosotros nos entendemos.

Entonces, la propuesta o a continuación, bueno, les pongo una propuesta, un calendario de las actividades que podríamos llevar a cabo, las fechas y los temas que podríamos poner a disposición de la gente, me gustaría y por eso lo pongo a disposición de ustedes, que cada quien pudiera elegir un tema, el que más les guste, el que más les parezca incluso si no les parece o prefieren que alguien de su equipo lleve a cabo el video o la fotografía, la presentación, también no habría ningún inconveniente. Pero bueno, la idea sería que todos participen.

Evidentemente un servidor daría el ejemplo habiendo el primer, la primer presentación que sería el día 10 de febrero y les vamos a poner aquí, les vamos a transmitir un video a manera de ejemplo de lo que podríamos hacer.

Adelante.

Hugo Alejandro Villar Pinto: No se escucha.

Patricia Ordóñez León: Yo pediría si nos mandas los temas para que de una vez elijamos.

José Roberto Agundis Yerena: No se escucha el video, no, ¿verdad?

Hugo Alejandro Villar Pinto: No se escucha el dato.

Patricia Ordóñez León: Pero entendemos más o menos.

José Roberto Agundis Yerena: Bueno, vamos a hacer algo, les parece si les hago llegar a cada uno de ustedes la propuesta de temas y por correo que me contesten el tema y la fecha que se les acomoda y lo vamos organizando de manera que cada quien decida con toda tranquilidad y puedan revisar con calma los temas.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Me parece bien.

La propuesta es entonces que cada uno de los organismos garantes elijan una fecha y un tema con la finalidad de hacer un mensaje a través de un video, me parece que es así, Coordinador, por lo tanto habría que elegir y yo coincido con la voz que no percibí quién era, pero que decía que les mandáramos la información, el cuadrito para que, creo que fue Paty, sí, para que puedan ellos, podamos todos elegir, ponernos de acuerdo con nuestro equipo y entonces hacer el anexo.

Adelante, Paty, querías confirmar el tema.

Patricia Ordóñez León: Bueno, sí, veo que se puede escanear la presentación y la podemos bajar, yo creo que yo ya la estoy bajando y a mí me podría, si les parece, yo puedo participar con el segundo tema, que es el derecho de acceso a la información, que es el 24 de febrero, exacto, para irme ya anotando.

José Roberto Agundis Yerena: Perfecto, Paty, esa es la actitud.

Hugo Alejandro Villar Pinto: ¿Qué fecha, Paty?

Patricia Ordóñez León: 24 de febrero, el segundo, derecho de acceso a la información y ya nada más, o sea, ya elegí el tema, ya para irme anotando.

Vi que al final de la presentación hay un Código QR y les comento que se puede bajar porque yo ya lo hice, ahí donde nos están poniendo “escanea el código para acceder a la presentación”, digo, ya lo hice y ahí puede ver todo.

José Roberto Agundis Yerena: Ahí está.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Bien, yo me apunto también con el 24 de marzo, la que tiene que ver con la importancia de las unidades y comités de transparencia, 24 de marzo.

Los demás no sé si quieren, yo creo que tenemos tiempo, son pocos temas, pocas fechas, si quieren ir anotando de una vez, ya tenemos 10 de febrero Roberto Agundis, ya tenemos 24 de febrero a Patricia Ordoñez, el 24 de marzo tenemos al Instituto de Chiapas, 10 de marzo no sé si al compañero Aldrin o a alguien le interese que tiene que ver con gestión documental.

Bueno, si quieren damos un espacio.

José Roberto Agundis Yerena: Sí, yo creo que lo compartimos de todos modos por correo electrónico, Secretario y ya con toda calma que nos vayan resolviendo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Perfecto.

Entonces, compartimos la información y aprovecho para comentarles con relación a los que solicitaba el Coordinador al inicio de esta sesión, yo les rogaría que a través de nuestro chat pongamos a la persona que va a hacer el enlace de cada uno de los organismos garantes.

Seguramente algunos van a ratificar, como es en el caso de Chiapas, van a ratificar a la persona que está encargada de enlazarse con toda la Región Sur Sureste, de todas maneras hacemos un listado en el

chat donde cada organismo garante nos pone, serían dos datos que estaríamos en espera.

Con relación a la fecha y tema del video y el otro aspecto sería que nos señalaran si ratifican el enlace, quiénes y cuáles van a ser sus datos de contacto, si es posible.

¿Les parece bien?

Si hay algún comentario, si queda aceptado de esa manera.

José Roberto Agundis Yerena: Sí, por favor.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, coordina...

Perdón.

Mario Aguilar Alvarado: Adelante.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Mario.

Entonces, Coordinador, hemos concluido con las rondas relacionadas con este punto de acuerdo, por lo cual procederíamos al siguiente punto.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 8 del Orden del Día referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, le pido que por favor dé lectura a los acuerdos tomados en esta sesión.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Con mucho gusto, Coordinador.

Comento a todos y a todas los acuerdos aprobados en esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste.

Tenemos el acuerdo 12/122022201 que es la aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión.

Tenemos el acuerdo también del número 2, que es la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2022.

El acuerdo número 3, que es la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste, celebrada el 20 de octubre de 2022.

Y el acuerdo número 4 de la aprobación del plan de trabajo de la Coordinación de la Región Sureste 2022-2023, así como por último el acuerdo número 5 que tiene que ver con la calendarización de participaciones de los sujetos obligados a través de videograbaciones en el que se establece que se hará llegar la información con la finalidad de cada uno de los organismos garantes, señale a través del chat que tenemos de nuestra Región, señale la fecha y el tema que ha escogido.

No obstante, decir que tres fechas ya están ocupadas, en las cuales fueron señaladas con anticipación, por lo tanto, serían las fechas que hacen falta, las que deberíamos calendarizar.

Por otro lado también recordarles que de acuerdo a la solicitud del Coordinador, ahí en el mismo chat hacer por favor la mención de aquella persona que va a ser enlace durante este periodo estableciendo su nombre y datos de contacto. Ese sería el acuerdo número 5.

Es cuanto, señor Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querido Secretario.

Finalmente en seguimiento al punto número 9 del Orden del Día, referente al cierre de la sesión y habiéndose agotados todos los...

Fernando Bencomo: Coordinador, perdón, ¿me permite la interrupción?

El Secretario Guerra les ofrece una disculpa, se acaba de retirar de la sesión, se incorpora a una sesión con secretarios y la Presidenta del INAI, se despide de todos ustedes.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Fernando Bencomo, muy agradecidos y agradeciendo siempre tu participación y apoyo.

Adelante, Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Gracias.

Bueno, les informo que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión, siendo las 12 horas con 12 minutos, hora Centro, del día 21 de diciembre de 2022, declaramos formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a los integrantes de esta Región, a los respectivos equipos locales, a la Secretaría Ejecutiva a cargo de nuestro amigo Oscar Guerra y en especial al Pleno del INAI por el apoyo que nos brindan y aprovecho para desear a todos y cada uno de ustedes unas felices fiestas, que las vivan en total armonía en casa, con sus familias, que se cumplan sus deseos y que Santa Claus les traiga sus regalos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchísimas gracias a todos, felices fiestas.

- - -oo0oo- - -

